Copia

Asunción, Noviembre 12 de 1901.

No habiendo sido aprobadas las elecciones de Municipales, efectuadas el 13 de Octubre, en el Departamento de San Lorenzo del Campo Grande, segun comunicación recibida al Ministerio del ramo.

El Presidente de la República

Decreta

Artº 1º Convócase á nuevas elecciones de Municipales, al vecindario del citado Departamento, señalándose para dicho acto el día 1º de Diciembre próximo -

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial -

[signature]